

[Redacción Periódico Girón](#)



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró el bolero como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Nueva inscripción en la lista del Patrimonio Inmaterial: Bolero: identidad, emoción y poesía hecho canción, en Cuba y México; ¡felicidades!, señaló la Unesco en X.

Yahima Esquivel, representante permanente de Cuba ante la Unesco, compartió la noticia en la misma red social y destacó que este fue el primer expediente binacional de la región que se presenta a la lista representativa.

Cuba y México unidos por el bolero y por nuestra cultura, agregó.

La decisión se anunció en la 18 Sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que se celebra en la ciudad de Kasane, en el norte de Botsuana.

El bolero como identidad, emoción y poesía hecha canción fue una de las 55 solicitudes de inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad que examinó el Comité

en el país africano. *(Tomado de CubaSí)*